PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Juan de Pasto, 30 de Septiembre de 2025

Señor
Iván Daniel Vela Montenegro
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7441183
Coordinador académico
Programa Industria
Pasto

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7441183 del 2025

WILSON RAMIRO LOPEZ ARAUJO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86043207 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en INDUSTRIA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Septiembre.

VALOR Y FORMA DE PAGO:

Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE ($45.995.110). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($3.219.658), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511.) cada uno y c) Un (1) pago final por el mes de diciembre de 2025 por valor de UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1.379.853).

Plazo: Hasta el 09 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios personales como instructor para Desarrollar Acciones de Formación Profesional titulada presencial y demás acciones que el centro programe en el área de CONSTRUCCIONES del Centro Internacional de Producción Limpia Lope SENA Regional Nariño, vigencia 2025.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto contractual, en los lugares que el SENA indique.	Impartir formación titulada en el Técnico Construcción de Edificaciones ficha N° 3105023. Construcción Placa Huella para vias terciarías 4-5-6. Municipio de San Pedro de Cartago Fichas N° 3316543 3316542 - 3316533.	Se encuentran en el Aplicativo Sofía Plus. Portafolio del Instructor, portafolio del aprendiz. Registro fotográfico de las actividades realizadas, formatos de asistencia, evidencias de conocimiento, ficha de inscripción: 3105023
2	Desarrollar las acciones de formación profesional integral titulada y complementaria presencial o virtual, así como apoyar los servicios Tecnológicos que preste el centro de formación, en los municipios de cobertura del Centro de Formación; registrando la gestión en el portafolio de evidencias del Instructor SENA debe ser consistente y ordenado, con evidencias de calidad de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la formación profesional.	Se imparte acciones de formación profesional integral presencial en el programa: * TECNICO DE CONSTRUCCIONDE EDIFICACIONES 3105023 Construcción Placa Huella para vias terciarías 4-5-6. Municipio de San Pedro de Cartago Fichas N° 3316543 3316542 - 3316533.	Desarrollo de resultados de aprendizaje y sus evidencias en el portafolio del Instructor Sena- guias de aprendizaje
3	Participar activamente en Comités de seguimiento y evaluación de aprendices (según el reglamento del aprendiz 009 de 2024) y en la elaboración y ejecución de proyectos que lidera el Centro de Formación.	No he sido convocado para esta accion.	Correo Institucional.
4	Participar cuando se requiera en el proceso de Gestión curricular (diseño curricular, desarrollo curricular, investigación, registros calificados, autoevaluación,	Atento a las sugerencias de la Coordinación en la ejecución de actividades que me sean designadas.	Control de asistencia.

	gestión de proyectos o evaluador de competencias laborales) del Centro y demás acciones que el centro programe en el área.		
5	Asistir a capacitaciones, reuniones, jornadas pedagógicas y actividades cuando el SENA las programe, de requerirse adelantar curso de tutor virtual y de manejo de las plataformas técnicas y tecnológicas dispuestas por la Entidad para el cabal cumplimiento de las actividades de formación.	No he sido convocado para esta accion.	Correo Institucional SENA wlopeza@sena.edu.co y correo personal Gmail arqwilo@gmail.com. Lista de asistencia.
6	Administrar y desarrollar acciones inherentes al rol de instructor y todos sus paquetes funcionales dentro del sistema de SOFIA Plus en el término y desarrollo del contrato.	Utilización de la plataforma según indicaciones.	Plataforma LMS-ZAJUNA
7	Garantizar la entrega pertinente y oportuna de soportes físicos y magnéticos necesarios para el desarrollo del proceso de matrícula de programas de formación complementaria de acuerdo con las directrices dadas por la respectiva coordinación académica y Coordinación de Formación profesional integral del centro de formación.	En este periodo NO se programó cursos complementarios.	Plataforma Sofia Plus. Plataforma LMS-ZAJUNA
8	Formular el proyecto formativo en el aplicativo Sofía Plus y gestionar con la Coordinación Académica la revisión, aprobación y publicación oportuna del mismo si es designado como GESTOR DE PROYECTOS; este trabajo debe ser concertado con los demás integrantes del equipo ejecutor.	Publicado el proyecto formativo 3105023	Plataforma Sofia Plus. Plataforma LMS-ZAJUNA
9	Crear la o las rutas de aprendizaje, resultado de la identificación de	Se sigue la ruta de aprendizaje ya existente en el	Reportes en el aplicativo Sena Sofia

	conocimientos previos y registrar la totalidad de aprendices matriculados. Si se diera el caso de la ausencia permanente de una persona que estando matriculada no asiste a la inducción sin causa justificada, debe gestionarse con la Coordinación Académica y Administración Educativa la ANULACIÓN DE MATRICULA.	proyecto formativo del Tecnico de Construccionn de edificaciones. 3105023. Construcción Placa Huella para vias terciarías 4-5-6. Municipio de San Pedro de Cartago Fichas N° 3316543 3316542 - 3316533.	
10	Tramitar la deserción, cancelación o retiro voluntario de aprendices de manera inmediata una vez se halla configurado como tal y debe hacerse el seguimiento correspondiente para que quede debidamente registrada la novedad en SOFIA Plus, esto con el fin de evitar que El SENA o el Departamento de la Prosperidad Social DPS, otorguen beneficios económicos (apoyos de sostenimiento, monitorias, apoyos FIC, apoyos Jóvenes en Acción) a personas que pierden este derecho y de esta manera evitar un detrimento en el erario público.	Realizar deserción oportuna de los aprendices cuando lo hacen de manera voluntaria, por ahora no se ha presentado novedades.	Registro de la novedad en SOFIA Plus y Coordinacion Academica.
11	Registrar el desarrollo curricular del programa en las plataformas tecnológicas del SENA, al igual que las inasistencias de cada uno de los aprendices. Todos los eventos de aprendizaje deben obedecer a una correcta planeación pedagógica y el registro en SOFIA Plus debe garantizar que todos los aprendices enrutados, los instructores y los resultados de aprendizaje, queden asociados al evento, esto para garantizar la correcta programación de las fichas.	Utilización de la plataforma según indicaciones.	Actas en Coordinacion Academica.

12	Entregar soportes de los registros de recepción al almacén sobre la entrega a los aprendices de materiales de formación, con una breve explicación de cómo se utilizaron y en qué actividad de formación según la guía de aprendizaje.	Entrega de materiales de formación a los aprendices. No se dispone materiales de formación.	Actas en Coordinacion Academica.
13	Evaluar y registrar los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA Plus, de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la Formación Profesional que puede revisarse en el Aplicativo Compromiso. (8 días) Por ninguna razón, una ficha que ha terminado por fecha debe tener juicios evaluativos pendientes, excepto la Etapa Productiva.	Revisión y validación de juicios evaluativos de las competencias terminadas.	Reporte de juicios evaluativos, Aplicativo SOFIA Plus y portafolio del Instructor Sena.
14	Elaborar plan de trabajo concertado si se asigna seguimiento a la etapa productiva el instructor debe elaborar el plan de trabajo concertado entre aprendiz, conformador (empresario) e instructor y registrar evidencias quincenales aportadas por los aprendices en el portafolio del instructor, realizando seguimiento oportuno a las actividades programadas en el plan, (bitácoras) utilizar las plataformas técnicas y tecnológicas dispuestas por la Entidad para seguimiento y evaluación de etapa práctica.	Atento a las convocatorias y sugerencias de la Coordinación Academica.	Correo Institucional SENA wlopeza@sena.edu.co
15	Revisar con el aprendiz la información básica registrada en el aplicativo SOFIA Plus (nombres, apellidos, documento de identidad, dirección, teléfonos, etc.) y gestionar con Administración Educativa la corrección de errores, si se	Actualizar datos del aprendiz y registrar novedades.	Plataforma Sofia Plus. Y correo institucional enviado a Administracion Educativa.

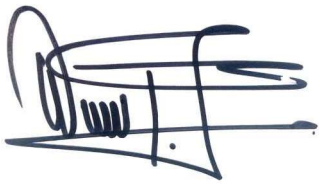
	detectan; se debe crear una base de datos, con información valida en el largo plazo, de todos los aprendices, esta base de datos debe entregarse a Coordinación Académica para consolidar el banco de egresados SENA.		
16	Actualizar la certificación de competencias según normas que aplican a la función de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores contratistas.	Se encuentra actualizada la certificación de la norma, denominada orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa Nº.240201056.	Carpeta del instructor.
17	Actuar como miembro de comités de evaluación y/o ser apoyo a la supervisión según sea el caso en aquellos contratos o procesos de contratación que se les requiera.	No se presenta el requerimiento, para actuar como miembro de comités de evaluación, pero con disposicion a cualquier llamado.	No aplica 02/2025.
18	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	En ejecución la formación	Listado de asistencia. Correo electrónico.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno de la Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 34342337 de la planilla, ASOPAGOS del periodo de Julio de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (xx) folios
Cordialmente,



Wilson Ramiro Lopez Araujo
Contratista
C.C. No. 86043207

Recibí a satisfacción:



Firma

IVAN DANIEL VELA MONTENEGRO
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 7441183
Coordinador Industria.

COORDINACIÓN ACADÉMICA DE INDUSTRIA
CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE
SENA REGIONAL NARIÑO

INFORME DE EJECUCIÓN MES DE SEPTIEMBRE DEL CONTRATO SENA No. CO1.PCCNTR. 7441183 del año 2025

WILSON LOPEZ ARAUJO
Arquitecto
Instructor Construcción
San Juan de Pasto – Nariño
SEPTIEMBRE-2025

1. INTRODUCCION

Este documento contiene información del proceso de Formación Profesional Integral que se llevó a cabo en el Municipio de SAN LORENZO, SAN PEDRO DE CARTAGO en el periodo comprendido entre el 01 al 30 DE SEPTIEMBRE de 2025 con el Programa SENA INDUSTRIA

La finalidad del documento es presentar el registro del trabajo realizado en campo, como también la ejecución cumplida en la plataforma SOFÍA PLUS, evidenciando los procesos, procedimientos, actividades y tareas que conllevaron a la formación integral de 25 aprendices.

Igualmente tiene el propósito presentar las evidencias del trabajo realizado para ser evaluado frente al cumplimiento de objetivos de acuerdo con el contrato establecido.

Formación de Técnico "Construcción de edificaciones" Ficha N° 3105023 en El Municipio de San Lorenzo, desarrollando la siguiente competencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- *Denominación del Programa de Formación: TECNICO CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES*
- *Código del Programa de Formación: 8611025*
- *Nombre del Proyecto: ADECUACIÓN PARA EDIFICACIONES DE POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO*
- *Fase del Proyecto: EJECUCION*
- *Actividad de Proyecto: EJECUTAR Y VERIFICAR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, REALIZAR INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y DE CUBIERTAS SEGÚN PLANIMETRÍAS,*
- *COMPETENCIA: "*INSTALAR REDES HIDROSANITARIAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA*"*

.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS:

- *RA3. VERIFICAR LA INSTALACIÓN DE REDES TÉCNICAS DE ACUERDO CON NORMAS Y ESPECIFICACIONES.*
- *RA1. ALISTAR ELEMENTOS PARA INSTALACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS Y*
- *ESPECIFICACIONES.*
- *RA2. ENSAMBLAR REDES TÉCNICAS DE ACUERDO CON DISEÑOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.*

Formación del curso complementario "Construcción de pavimento con placa huella para vias terciarias" Fichas N° 3316543 – 3316542 – 3316533 – en El Municipio de San Pedro de Cartago, desarrollando la siguiente competencia.

"Coordinar construcción de pavimentos según especificaciones técnicas y normativa"

Resultados de aprendizaje:

RA1:- estructuras de drenaje: tipos berma, cunetas, bordillos, filtros, estructuras de salida, bajantes, disipadores, alcantarillas- ciclo hidrológico: características y manejo de aguas superficiales y subsuperficiales- especificaciones técnicas: dimensiones y características berma cunetas, filtros, alcantarillas, estructuras de entrega- trazado y nivelación: medición, cotas, ángulos para replantear obras de drenaje- materiales: acero de refuerzo, cemento, agregados, geotextil, tubería, aditivos- herramientas y equipos clasificación y usos

RA2:- figurado de acero de refuerzo: diámetros, longitudes mínimas, amarre, colocación, especificaciones técnicas- formaletas: concepto, usos, instalación, desmoldantes, especificaciones técnicas- concreto: concepto, dosificación, mezclado, aditivos, colocación, vibrado, curado- equipos para concreto: mezcladora, vibrador, equipo de transporte- acabado superficial: características técnicas, reparaciones, mantenimiento.

RA1:- identificar tipos de obras de drenaje en planos- localizar drenajes: cunetas, pocetas colectoras, filtros, alcantarillas- replantear obras de drenaje- seleccionar materiales, herramientas y equipos para las estructuras de drenajes

RA2:- armar refuerzo para obras de drenaje- colocar formaleta para cunetas, bordillos y estructuras de drenaje- elaborar concretos con la dosificación del diseño- colocar concreto en estructuras.- operar equipos de mezclado y colocación del concreto- realizar acabados.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS








C10





MATRICULAS FICHAS INDUSTRIA: Wilson Ramiro Lopez Araujo - Outlook - Google Chrome

about:blank

Compartir en Teams | Zoom | Anclar / Desanclar

MATRICULAS FICHAS INDUSTRIA

Pública | Resumir

Wilson Ramiro Lopez Araujo

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Johanna Fabiola Puchana Meneses

CC: Ivan Daniel Vela Montenegro

Mar 09/09/2025 8:00

MATRICULA 3316533.pdf 1 MB

MATRICULA 3316542.pdf 1 MB

MATRICULA 3316543.pdf 1 MB

3 archivos adjuntos (4 MB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

Cordial saludo

Solicito amablemente su colaboración para la matricula de los cursos complementarios adjuntos.

Agradezco su atencion.

Arq. Wilson López Araujo
Instructor Construcción SENA Emprende Rural SER
Centro Internacional de Producción Limpia Lope
SENA Regional Nariño
wlopeza@sena.edu.co
3105402912
Calle 22 No.11e-05 Vía Oriente